



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 55, fecha: lunes, 20 de Marzo de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SALMERÓN

ANUNCIO CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA ARRENDAMIENTO DE  
LOCAL DESTINADO A HOSTELERÍA

**790**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, de fecha 2 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble consistente en un local ubicado en la planta de baja del Edificio de la Inquisición, propiedad de este Ayuntamiento, que está calificado como bien patrimonial en el Inventario Municipal y ubicado en Calle Real nº 10, con referencia catastral 3186001WK4838N0001YS, de este Municipio, para destinarlo a hostelería (bar), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE SALMERÓN (GUADALAJARA)

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: AYUNTAMIENTO DE SALMERÓN

2) Domicilio: PLAZA MAYOR 1



3) Localidad y código postal: SALMERÓN 19126

4) Teléfono: 949358180

5) Telefax: 949358180

6) Correo electrónico: aytosalmeron@gmail.com

d) Número de expediente: 1/2017

## 2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Contrato privado

b) Descripción: Arrendamiento de bien inmueble consistente en local para destinarlo a hostelería (bar).

## 3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: concurso

c) Criterios de adjudicación:

- Importe anual ofrecido.....5 puntos.
- Por compromiso de mejoras en el bien que se va a arrendar (deberá hacerse una descripción de las mejoras y una valoración).....5 puntos.
- Proyecto de explotación del servicio.....4 puntos.

4. Importe del arrendamiento: a) Importe total: 1.870,68 euros/ año.

## 5. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

b) Modalidad de presentación: Presencial o correo ordinario.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Salmerón

2. Domicilio: Plaza Mayor 1



3. Localidad y código postal: Salmerón 19126

4. Dirección electrónica: [aytosalmeron@gmail.com](mailto:aytosalmeron@gmail.com)

6. Apertura de ofertas: 15 días contados a partir de la finalización del plazo para presentar ofertas.

En Salmerón a 10 de marzo de 2017. La Alcaldesa, Fdo. : María Teresa Balcones Orcero.